

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN
DIVISION VALLE DE MEXICO NORTE**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDVMN-0124**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Valle de México Norte, en cumplimiento con el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y con las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales a participar el **18 de septiembre de 2024, en la Licitación Pública No. LPDVMN-0124** para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No. de Lote	Cantidad aproximada, unidad de medida y descripción de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía \$ (sin IVA)
1	519,130.84 kg – pza de Artículos de Porcelana c/Herrajes, Desechos Ferrosos y no ferrosos, Llantas Segmentadas y/o no Renovables, Madera de Empaque, Madera Provenientes de Tarimas, Plástico, Postes de Concreto, Transformadores de Dist. y Pot. C/Aceite, Transformadores de Dist. y Pot. S/Aceite, etc.	\$4'240,580.69	\$424,058.07

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en (**Anexo No. 01**) y los domicilios en (**Anexo No. 02**) de las bases de la Licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del **30 de agosto al 12 de septiembre de 2024** en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx>, y realizando el pago de **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta **CLABE INTERBANCARIA: 014180655025993194 o Convenio CIE 2862, CUENTA: 65502599319, Institución: Santander, a nombre de CFE Distribución Empresa Productiva Subsidiaria, solicitando al teléfono 55 16 63 10 00 ext. 12098, 12290, 12301 referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 08:30 a 15:00 horas;** y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago a la oficina de Enajenación de Bienes Muebles, al correo electrónico luis.rubioa@cfe.mx, con copia a carlos.torresc@cfe.mx y miriam.gonzalezd@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico del interesado, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, y copia de Identificación Oficial vigente (Credencial INE o Pasaporte), confirmando su recepción al teléfono 55 16 63 10 00 ext. 12098 en horario de 09:00 a 14:00 horas o acudir a las oficinas del Departamento de Almacenes con dirección en Carretera México – Querétaro km 34.5, Col. Las Conchitas, C.P. 54750, Cuautitlán Izcalli, México; en horario de 09:00 a 14:00 horas, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para tal efecto, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago. Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **30 de agosto al 12 de septiembre de 2024** en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita concertada. El **registro de participantes y recepción de la documentación** establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el **18 de septiembre de 2024**, en horario de 9:30 a 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Sótano de la División de Distribución Valle de México Norte, con domicilio en Vía Adolfo López Mateos S/N, Esq. Av. de los Alcanfores, Jardines de San Mateo C.P. 53240, Naucalpan, México, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque o cheques de caja expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución por el importe establecido para cada uno de los lotes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se celebrará el **18 de septiembre de 2024**, a las 12:00 horas o al concluir la revisión de documentos, en la Sala de Juntas del domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, en caso contrario, no podrán participar en el evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el **18 de septiembre de 2024**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en la misma Sala de Juntas antes citada. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el Fallo de la Licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El **retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 30 días hábiles** conforme a lo establecido en las bases de la Licitación.

Atentamente
Naucalpan de Juárez, México a 30 de agosto de 2024

Gerente Divisional de Distribución Valle de México Norte
Ing. Gustavo Garcia Huirache